

“CONTRATOS ILEGALES, CONTRATOS INEXISTENTES, FUERTE RITMO DE TRABAJO Y DESORGANIZACIÓN, LA HOSTELERÍA”

**Entrevista realizada por Carmen Botía Morillas
Sevilla, Abril de 2008**

“M”, 34 años, comenzó a estudiar en la universidad, llegó hasta quinto curso pero aún le quedan dos asignaturas que ya ha decidido no terminar. Ahora trabaja en la hostelería desde hace siete años con algunos intervalos entre unos y otros trabajos, en uno de los espacios entre trabajos viajó para residir hasta un país anglosajón para aprender inglés y buscarse la vida, estuvo unos dos años aproximadamente. En la actualidad quiere realizar el examen de acceso a la universidad para mayores de 25 años y así poder obtener una nota mayor que le permita cursar enfermería. Vive en Sevilla en un piso compartido con dos amigos más. Visita a su familia, que vive en un pueblo de otra provincia, algunos fines de semana.

Desde que llegó a Sevilla, hace unos dos años y medio busca trabajo en la hostelería, encontrándolo en un tiempo breve. Entrega su Currículo en distintos bares y restaurantes hasta que le llaman de un bar de tapas muy conocido y concurrido en la ciudad de Sevilla en el que permanece durante más de un año trabajando según indica en el contrato como camarero; aunque en la realidad lo hiciese como camarero y como encargado.

En el último sueldo que recibió le entregaron 100 euros menos de lo que debían haberle pagado y le dijeron que no le iban a dar más, “M” se quitó el mandil enfadado y se fue de allí. Este comportamiento, considerado como abandono del trabajo impidió que pudiera demandar a la empresa, y por eso en la actualidad no ha podido cobrar la prestación por desempleo. En los trabajos que se desempeñan se aguantan y permiten muchas cosas, salvo una, que sucede en un momento concreto y por la que se decide no pasar, es ese momento en el que se piensa que ya está bien, ese momento en el que alguna cuestión llega a remover las entrañas y hace que abandonemos ese trabajo aún sin tener la seguridad de que pronto o más tarde podremos encontrar otro, aunque lo que sí que se siente es que no se continuará en ese trabajo.

En la actualidad, y tras cuatro meses buscando trabajo tras quitarse el mandil delante de la propietaria del bar de tapas, y tras entregar Currículums de nuevo en bares de tapas y restaurantes de la ciudad de Sevilla, comenzó a trabajar en un restaurante de comida italiana, que trata de ser “distinguido”, orientado a turistas y clientes extranjeros por encontrarse en un lugar del centro de Sevilla, lugar de paso entre visita y visita a los principales monumentos de la ciudad, cerca del puente de Triana.

BAR DE TAPAS EN LA ALAMEDA DE SEVILLA, BAR EN EL QUE TODO EL MUNDO QUIERE CONSEGUIR UNA MESA, BAR QUE COMETE ILEGALIDADES CONTRACTUALES, INCLUSO LOS CONTRATOS SON INEXISTENTES.

“M” en su actual trabajo pidió que le dieran el dinero en mano porque no se fía por si le ingresan menos de lo que le corresponde, como ocurrió en su anterior trabajo, cuando trabajaba como encargado con contrato de camarero en un conocido bar de la Alameda sevillana.

- Por ejemplo en el “Casa P.”. Yo me fui por eso, porque me dieron de menos. La tía me hizo firmar la nómina, y me dio el sobre. Yo guardé el sobre porque había trabajo, seguí trabajando y cuando lo abrí y conté, había de menos. Y después le dije: “Oye, que me has dao de menos” Y ella: “Ya, ya”. Pues otra movida.

En este bar “M” comenzó trabajando sin contrato, así estuvo unos tres meses, trabajando de treinta a treinta y cinco horas semanales, en realidad más horas de las 40 semanales, como la mayoría de los trabajadores y trabajadoras del mismo bar. Como en este bar había mucha rotación de personal por las malas condiciones laborales, a “M”, que ya había trabajado un año, le ofrecieron ser encargado, así seguía trabajando como camarero la mayor parte del tiempo pero podía dejar algunas horas para realizar el trabajo como encargado, trabajo que no desempeñaba durante todo el tiempo.

La forma de despedir a una trabajadora o trabajador es no escribir su nombre en la pizarra con los horarios de la semana siguiente, sin una palabra, ni una explicación, como la mayoría de los y las trabajadoras no tienen contrato no hay nómina ni finiquito ni carta de despido que firmar, sino que su nombre no aparece en la pizarra sin más y ya está, la semana siguiente esta persona no se presentará. Esta ha sido una práctica real y cotidiana en este bar hasta que “M” comienza a cuestionarlo mientras es encargado, este comportamiento o actitud molesta a la pareja propietaria del bar, éstos podían hacerlo porque los trabajadores asumían y aceptaban esta práctica sin más y sin oponer resistencia a la misma, sin necesidad de hablar nada, sino, no sería posible que la siguiesen manteniendo, ya que “el mejor contrato es el que no se tiene”, ya que si se puede probar de alguna forma que se ha trabajado al menos un día sin contrato, automáticamente, tras ir a juicio, el contrato se considerará como indefinido; es cierto que después pueden despedirle, ya que el despido es muy barato, barato, pero al menos tienen que pagar una indemnización mayor, 33 días por año trabajado y el finiquito. Parece fundamental, al menos conocer los derechos mínimos que tiene una trabajadora o trabajador, como el derecho a firmar un contrato, que en éste se indique la jornada que efectivamente se realiza, que paguen todas las horas, que los despidos los avisen por escrito, con acuse de recibo, que estén justificados y con los días de antelación necesarios. La mayoría de los trabajadores del “Casa P.”, como trabajan sin contrato, no dicen nada cuando no ven su nombre en la pizarra con el horario de la semana siguiente, lo asumen sin más.

- Yo en “Casa P.”, entré sin contrato, porque allí, la mayoría de la gente está sin contrato. Después me hicieron un contrato a media jornada.
- ¿Eso después de cuánto tiempo?
- Después de tres meses a lo mejor. Y estaba trabajando de treinta a treinta y cinco horas desde el principio. En el “Casa P.”, son, unos cabrones, el dueño es un alcohólico, la mujer es una amargá de la vida. Y allí, para echar a la gente lo que hacen es no ponerla en el horario de la semana siguiente. Entonces, la gente se entera de que los han echao, cuando no se ven en el horario.
- ¿Ni siquiera hablan con ellos ni nada?
- No, no. Ni siquiera les avisan. Ahora les están llamando por teléfono. Pero le están llamando por teléfono el mismo día que lo tachan. Y lo hacen porque no tienen los huevos suficientes pa decirle a la cara: “Oye, no vengas más”.

- Pero eso no lo pueden hacer, si tienen un contrato firmao.
- Pero es que no están contrataos. Es como si a mí me hubieran echao los primeros tres meses que estuve sin contrato, si yo estoy esos tres meses trabajando, y ya no quieren contar conmigo. En lugar de decirme: "Oye, que tienes dos semanas". Ellos sí quieren que los avises, ¿sabes? Pero ellos no te van a avisar nunca. Eso en cualquier trabajo. Entonces claro, tú llegas allí, ves el horario, y si no apareces, es porque te han echado. ¿Sabes? Pero ellos no te dicen nada. Y yo cuando estuve de encargao tuve problemas con ellos, porque querían echar a un chaval, sin buscar a otro antes. Y querían echarlo pues de esa forma. Me decían, como yo hacía los horarios: "No lo pongas la semana que viene". "¿Cómo no lo voy a poner?". "No, es que no queremos que trabaje más". Digo: "Pues búscame a alguien si no quieres que trabaje más, y, hay que avisarlo". Yo se lo dije al chaval, que lo iban a echar. Y el Paco se enteró, y me echó una bronca: "Por qué lo avisas". Digo: "Porque no son maneras, esas. ¡Hombre!". Y al final, no lo echaron esa vez, pero después de las navidades lo echaron de esa forma.
- ¿Y la gente no va a pedirle explicaciones?
- Es que como no tienen contrato, y la gente tampoco sabe mucho lo que pueden hacer y lo que no pueden hacer.

"M" comenta el proceso que siguió en el bar de tapas, comenzó a trabajar sin contrato durante tres meses, después le contratan durante dos más siete meses, pero le hacen contrato a media jornada, aunque estaba trabajando a jornada completa. La categoría profesional indicada en el contrato es más baja que la que efectivamente realiza, así obtiene menor reconocimiento salarial, profesional y menores cotizaciones para la seguridad social, lo cual repercute en su contribución a su posterior pensión o a su eventual prestación por desempleo. Este bar, o no contrataba o contrataba como "ayudantes", ayudante de camarero, ayudante de cocinero, ayudante, ayudante. Esto supone ahorro y ventajas para las empresas e inconvenientes enormes para las y los trabajadores, que además asumían funciones por encima de su categoría, no sólo como camareros o cocineros, sino como encargados, que por supuesto no le pagaban, ni figuraba en ningún contrato, por tanto en un futuro no podían probar documentalmente haber desempeñado los puestos de trabajo que efectivamente habían asumido. Además, eran ellos los que organizaban el trabajo y el funcionamiento del bar, ya que en este periodo en el que no había ninguna persona encargada el dueño se limitaba a realizar los pedidos que previamente identificaban los trabajadores, si lo hacía, o íbamos nosotros de compras. Tras nueve meses sin persona encargada le ofrecen a "M" este puesto, que nunca llegaron a reconocer en su contrato. Trabajar sin contrato, asumiendo funciones que no corresponden según contrato, sin saber si la semana siguiente tu nombre aparecerá en la pizarra y aguantando los insultos continuos del propietario, al que excusan porque está bebido. Aunque "M" era encargado seguía trabajando la mayor parte del tiempo también como camarero.

- Estoy trabajando tres meses sin contrato. Después me hacen un contrato de dos meses a media jornada.
- ¿De camarero?
- Sí. Cobraba a seis la hora. Luego me hacen un contrato de dos meses a media jornada, el siguiente me lo hacen de siete, eso antes de encargao. El chico que estaba como encargao se fue y el bar se quedó sin encargao. El dueño sí

aparecía por allí, pero como estaba casi siempre borracho, pues preferíamos que no fuera.

- ¿Y el trabajo lo organizabais vosotros?
- Claro, el trabajo nosotros. Estábamos tres o cuatro personas en la cocina, y a lo mejor fuera, pues cinco o seis camareros, según el día. Nosotros no hacíamos los pedidos ni nada de eso, eso sí lo hacía el dueño, pero luego el bar sí lo organizábamos nosotros, le decíamos: "Que falta no se qué, falta no se cuanto". Que eso es función del encargao, y estuvimos sin encargao pues, al final nueve meses.
- ¿Y cómo que te hacen a tí encargao?
- Pues le iban a ofrecer a una, ser encargada, y según ella, se lo ofrecieron, y ella dijo que ella no, que conmigo sí, es la que se quedó allí como encargada, que no estaba contratada ni nada, y ya también se ha ido. Allí la gente se larga, claro, porque como los queman, que los tratan como una mierda. Y ahora no hay encargado, ahora reparte las responsabilidades que haría un encargado entre todos los trabajadores, por ejemplo, los de la barra hacen los pedidos de bebidas y hacen la caja, y la dueña les da un "plus2 de 50 euros al mes por esta responsabilidad.
- ¿En qué sentido les tratan como una mierda?
- Pues, no tienen contrato, a lo mejor el Paco llega mamao, y le da por tí, y empieza a meterse contigo en medio del bar. ¿Sabes? Yo a lo mejor, cuando estaba de encargao y le daba por mí, a lo mejor yo estar haciendo la caja, y el Paco por detrás: (Como imitando la voz de una persona bebida) "¡Porque tú eres un maricón! Tú eres no se cuánto, tú eres no se qué". Yo intentaba pasar, al día siguiente me venía: "Ay, perdona, anoche me pasé con la bebida y tal". Pero claro, yo lo conozco, pero la gente que es nueva, y no lo conoce, que el primer día te suelte cualquier burrada, pues la verdad.

En este bar los ritmos de trabajo son muy fuertes, trabajo continuo, continuamente la gente pidiendo, saliendo bebidas, saliendo comidas, personas esperando de pie a que su nombre llegue al primer lugar de la lista que les permita sentarse en una mesa a la intemperie y muchas mesas a las que servir al mismo tiempo. El intenso ritmo de trabajo demandaría un mejor reconocimiento del mismo en el salario en opinión de "M", este bajo reconocimiento del trabajo efectivamente desempeñado en el salario, motiva y legítima que los trabajadores traten de buscar estrategias para escaparse o para "cobrarse" de otra forma lo que no se pagan en los salarios y no se reconoce en los contratos.

- Y los ritmos de trabajo son muy fuertes ¿no?
- En "Casa P". sí. En "Casa P." se trabaja mucho, y se cobra muy poco para lo que se trabaja allí, y ahora se cobra menos. Cuando me ofrecieron ser encargado, yo dije que vale, pero que con ciertas condiciones. Yo cobraba mil doscientos euros de encargao. Que es una mierda, es una mierda pa ser encargao, pero lo que hice fue, trabajar treinta horas a la semana, en lugar de cuarenta. Ella quería que trabajase cuarenta. Bueno, sí al principio, mientras organizaba el bar y todo eso, trabajaba treinta de camarero en el horario puesto, y diez a lo mejor, pues que si vas a comprar, que si hace falta no se qué, pues lo haces. Pero después, como ya le tenía el truco al bar, pues estaba

treinta de camarero, pero aprovechaba el tiempo que estaba en el bar para hacer cosas de los pedidos y movidas de esas. Que cobraba una mierda como encargado, pero lo hacía así.

Las condiciones que "M" le puso a su empresa para ser encargado fueron que su contrato indicara el número de horas efectivamente trabajadas y que el contrato reconociese la categoría profesional efectivamente desempeñada, la de encargado, y que la seguridad social la pagara ella; éstas son condiciones que simplemente se ajustan a la legalidad, no están por encima del estatuto de los Trabajadores ni mucho menos, cuando las condiciones que se exigen son tan mínimas, es porque lo que las empresas están ofreciendo está muy por debajo de la legalidad. "M" realiza estas peticiones, tras tres meses de trabajo sin contrato y tras nueve meses con contrato a media jornada como camarero, pagando su seguridad social de su sueldo. Ni siquiera estas tres peticiones las consiguió, ya que en su contrato aparecía la categoría de "camarero", no de "encargado". La única forma, en opinión de "M", de aguantar estas condiciones de trabajo, además del intenso ritmo de trabajo, es llevarse bien entre los compañeros y tratar de pasárselo bien, si no, no sería posible aguantar. En cualquier caso, "M" parece tener claro que las malas condiciones laborales son comunes a otros trabajos que se puedan encontrar, por eso se asumen o se permanece en estos empleos más tiempo del que sería razonable, en su caso y en este bar al menos logró conectar y tener buena relación con sus compañeros de trabajo, cuya mayoría siguen sin tener contrato, algunos sí lo tienen, ya que sería muy sospechoso que un bar no tuviese a ninguna persona en nómina.

- ¿Y tenías contrato como encargado?
- Yo la condición que le puse fue que me hiciese contrato de cuarenta horas, y que en el contrato pusiese "encargado". Y me hizo contrato de cuarenta horas, pero me puso "camarero", ni encargado ni nada... allí, tiene contrato, ahora, creo que uno de los cocineros, y fuera, dos. Tres de quince personas, y a media jornada, todos de media jornada.
- ¿Y la gente no? Vamos, que son condiciones difíciles? ¿Qué comentabais entre vosotros?
- Pues nada, los pones verdes. Lo único bueno es que no suelen estar allí, aunque cuando él llega, está borracho siempre. También lo que tiene el bar, el "Casa P." lo que tenía es que casi todos éramos amigos, y pues, era como, en verdad como estar un poco en el salón de tu casa. Que la gente nos decía, que iban a comer allí, por la comida y por el espectáculo que dábamos los camareros. Porque claro, estábamos todo el día de cachondeo. Entonces, por eso aguanta la gente allí, por ese buen rollo la gente aguanta porque son condiciones que te encuentras en cualquier trabajo.

Le pregunto que es lo que más le ha molestado de todo lo que ocurría, de todas las ilegalidades que la empresa cometía. La propietaria, que era quien llevaba las cuentas, decidió el verano pasado pagar una semana de vacaciones a todos los trabajadores excepto al "M", a quien pagó menos de lo que correspondía en su sueldo. Quizá porque pretendía que se fuese, ya que quizá no le interesase que "M" siguiese trabajando porque trataba que el resto de los trabajadores no se doblegasen de manera absoluta ni asumiesen todas las condiciones que estaban por debajo de la ilegalidad, es como si se pensase que hay que asumir muchas ilegalidades, pero hasta cierto punto. Por ejemplo "M" piensa que los trabajadores sin contrato no tenían por qué ir a trabajar en su día libre por mucha urgencia que tuviese la empresa, no tenían por qué presentarse a trabajar. Cuando "M" habla con ella y le reclama los 100 euros

que faltan en el sobre hasta completar su nómina, ella lo admite y le manifiesta que no se los pagará. Esto fue lo que hizo que “M” cogiese su mandil, lo dejase allí y se fuese. Al hacerlo, perdió todos los derechos de reclamar nada y que sólo permaneciendo allí podría haber reclamado, quizá la propietaria se comportó así para provocar su partida.

- ¿A tí que es lo que más te ha molestao del trabajo en realidad? ¿Qué es lo que más te ha indignao?
- Yo me fui de ese sitio, porque, allí no había nadie, casi nadie contratao. En agosto, suelen cerrar el bar. La tía tuvo el “detalle” de pagarle una semana de vacaciones a todo el mundo, la dueña. Aunque no estuviese contratado. Pero claro, cuando yo volví del verano, ella me pagó, me dio la nómina, yo la firmé, me dio el sobre, yo lo guardé, y después vi que tenía cien euros menos en el sobre. Yo fui a decirle a ella que me había pagao cien euros menos. Ella me vino a decir que ya lo sabía. Y le digo: “Bueno, y por qué”. Empezó a decirme que estaba sin dinero, que como había tenío que pagar la semana de vacaciones a los demás, porque, se había quedao sin dinero, y que entonces le había quitao cien euros a la otra encargada, y cien euros a mí.
- ¡Pero bueno!
- Cuando la tía está forrada, yo le hacía la caja, ¿me entiendes? Y esa tía se saca más de cien millones de pesetas al año con el bar. Entonces pues, yo creo que lo hizo porque le incomodaba que yo estuviese allí de encargao. Porque, como yo metía caña, un poco, entre la gente. Yo le decía: “¿Tú estás contratao? Si no estás contratao no tienes por qué venir”... claro, porque si a lo mejor se agobiaban porque habían trabajao el sábado, y les llamaban así para el domingo, y a lo mejor la gente había salío, porque no lo tenían previsto, pues yo les decía: “No vengas”. Yo ya me buscaré la forma, no vengas”. “Si tú no estás contratao, no tienes ninguna obligación”. ¿Qué pasa? Que a raíz de ahí, hubo un momento en que, todos, sí tenían contrato, a media jornada. Eso a la tía le costaría dinero supongo. A mí ella no me decía nada. Las broncas se las decía a la segunda encargada. Porque yo me hice encargao con la condición de que yo fuese el primer encargao, que en el bar se hiciese lo que yo decía... Y a mí, en cierta medida se me subía todo el mundo a la chepa. Lo que pasa es que como yo curraba como los demás, si yo le decía a alguien: “haz esto”. Pues no me podían decir que no. ¿Sabes? Porque veían que yo curraba igual que ellos. Y claro, cuando lo de los cien euros, claro, yo me quedé mirándola así: “¿Qué me estás diciendo?”. Le dije que si no tenía dinero que vendiese el coche, y se me quedó mirando así, y me dijo: “No te creas que te lo voy a dar. Ni te lo voy a dar ahora, ni el mes que viene ni nada”. Y me dio el siroco, me quité el mandil y me fui. Y después quería que firmase la baja voluntaria. Claro, yo le dije que no le iba a firmar una baja voluntaria. Negocié con ella pa que me despidiera pero no le pediría indemnización y tal y cual. Y claro, al final no pude cobrar lo que me correspondía, porque le dije que no lo iba a hacer.
- Y tú vives de alquiler, que tú vives de tu trabajo, de lo que tú trabajas.
- Claro, claro. Lo que pasa es que yo había ahorrado. Yo cobrando mil doscientos euros, yo conseguía ahorrar, porque como yo, tampoco salgo tanto. Pues yo conseguí ahorrar, por eso después, aguanté esos cuatro meses sin currar, hasta encontrar el nuevo trabajo.

En el bar de tapas tenía un intenso ritmo de trabajo, pero no fue esta la razón de que lo dejase, como dice la final de su entrevista, le gusta trabajar cuando el ritmo es intenso.

- ¿Y el ritmo de trabajo?
- ¿En el “Casa P.”? El que sale del “Casa P.”, todo lo demás es más suave. (Reímos) Es que en el “Casa P.” no hay lunes, ni martes, ni jueves, no, todos los días son fines de semana. Está siempre a reventar. Yo cuando empecé, en el trabajo actual, todo el mundo: “Te vas a enterar, el trabajo que hay allí”. “Yo estaba cagao”. Y cuando llegó el viernes, yo: “Y la gente, cuando llega, y la gente cuando llega”. Se supone que ya estábamos en la bulla. Es que a lo mejor en el otro sitio, a lo mejor había, veinticuatro mesas, en el “Casa P.”, y a éramos tres camareros, porque en la barra también se come, y la gente dentro también, y en este sitio, tres o cuatro mesas por camarero. Así que para mí no es problema.

En este bar de tapas cobraba a seis euros las horas que excedían del contrato, el resto de horas legalmente establecidas en contrato a 5,40 euros, por restarle los gastos de la seguridad social, es decir estos gastos, que legalmente deben correr por cuenta de la empresa, son los trabajadores quienes asumen este gasto dejando de cobrar una cantidad que les correspondería. En este bar, obviamente, ya había habido conflictos laborales anteriores, pero solamente fueron trabajadores de manera individual quienes han demandado a la empresa, aún así, les sigue compensando mantener este comportamiento ilegal ya que la mayoría de los trabajadores no denuncian y siempre hay trabajadores con más necesidades que aceptan las condiciones laborales que hicieron que alguno de sus trabajadores anteriores haya abandonado el trabajo.

- Y habrá habido conflictos anteriores con otros trabajadores.
- Claro, allí todo el mundo se va de mala manera. Todo el mundo se va de mala manera... **Si es que nadie es imprescindible, y como siempre hay alguien que tiene más necesidades que uno, pues siempre va a haber gente que coja el trabajo.** Y cuando yo he intentado hacer, un poco de actividad sindical, uff, es muy difícil, porque la gente tiene mucho miedo, la gente tiene mucho miedo.

Tras la primera entrevista, volví a hablar con “M” para ver cómo le había ido, y me habló de las condiciones laborales que tenían los trabajadores del “Casa P.” a finales de mayo de 2008. Han empeorado las condiciones laborales para todos desde que “M” ya no trabaja allí, nadie con contrato, pagan menos por hora trabajada y a pesar de ser tantos trabajadores “M” dice que no denuncia a la propietaria porque hay compañeros inmigrantes sin papeles a los que no quieren perjudicar.

- Ahora, contrato por lo que se ve no tiene nadie. El ¿cocinero? Está cobrando menos de lo que cobraba antes.
- ¿Y eso?
- Porque la tía es una... y como los tíos no se van. Yo es que no se por qué el cocinero sigue aguantando allí, es el que más tiempo lleva y sigue aguantando. Cuando yo estaba allí la cocina cobraba a siete euros. Ahora le están pagando a seis y medio. Y si quieren que le hagan contrato, la hora contratada se la

pagan a cuatro y medio. Cuando yo estaba allí, me la pagaban a cinco cuarenta la hora contratada, porque yo pagaba la seguridad social. Y encima la tía, me pone a mí de excusa: “Es que mira lo que me pasó con “M” por hacerle contrato a jornada completa”. Digo: “¡Si yo me fui de allí no porque tuviera contrato a jornada completa, sino porque la tía no me quiso pagar lo que me tenía que pagar!”. Y encima ahora dice que a los demás no les hace contrato a jornada completa porque yo me fui. La otra encargada que había se fue también, ahora ya no hay encargá, y reparte las tareas entre los trabajadores. Los de la barra hacen la caja, y pedidos supongo que también, y le dan cincuenta euros más al mes.

- Pero sin contrato y sin nada.
- Claro, sin contrato. Allí creo que ahora ninguno tiene contrato.
- ¿Cómo puede funcionar un bar con no se cuántos camareros, sin ninguno contratado?
- Pues eso. ¿Y cómo que no denuncian los trabajadores y mandan una inspección?
- Pues porque hay compañeros sin papeles. La tía es mala, y se aprovecha de eso, y nosotros, los que trabajan allí, son amigos, ¿entiendes? Entonces, para no putearnos entre nosotros, o entre ellos que yo ya no estoy, pues no la denuncian a ella. ¿Sabes? A ver si una amiga que trabaja en eso puede conseguirle los papeles, y ya después denunciar. Porque ahora, como no tienen papeles, como saben que no van a denunciar, pues así los tienen, y entonces esta amiga está a ver si les consiguen los papeles, y cuando los consiguen pues denunciar al bar.

SU ACTUAL TRABAJO: RESTAURANTE ITALIANO EN EL QUE SIRVEN PIZZAS Y ENSALADAS CON CUATRO PERSONAS ENCARGADAS Y MUCHA DESORGANIZACIÓN, PIZZERÍA ORNISSI

Entró a trabajar en este bar tras el proceso de búsqueda de trabajo seguido cuando se fue del trabajo anterior, tardaron un par de semanas en llamarlo para comenzar a trabajar. La precarización del empleo, en vez de motivar una unión entre quienes trabajan en un mismo espacio de trabajo ocasiona división, precisamente por la competencia por mantener los puestos de trabajo. El miedo podría fomentar la solidaridad entre trabajadores y trabajadoras para evitar ser tan vulnerables individualmente y apoyarse conjuntamente, pero según la experiencia de “M”, el miedo fomenta el individualismo hasta el punto de que llegan a responsabilizarse tanto del negocio que se lo toman como si fuese suyo a pesar de ser explotados o sufrir distintas situaciones de ilegalidad, es una forma de “ganarse” el puesto. La diversificación de las condiciones laborales es una estrategia de las empresas para fomentar la competitividad entre trabajadores, así no se sienten identificados sino que uno piensa que otro cobra más, y puede llegar a odiarlo por eso, y el que cobra más trata de ser leal al jefe para evitar cobrar menos. Por supuesto la jornada laboral es más extensa de la estipulada en contrato. Incluso la última media hora no la cobran, la explicación de los encargados es que les permiten comer allí, aunque no pueden pedir todas las comidas de la carta.

- Me dijeron que: “Un día de prueba, que no pagan”. A mí finalmente me lo han pagao. No se por qué, porque eso normalmente no lo pagaban. Y nada, y después me dijeron que sí, que siguiera, un contrato de tres meses, dos meses de prueba, a media jornada, que no es jornada completa, cuando se echan más de cuarenta horas. Yo comencé echando treinta y cinco horas, pero después, ya sí, cuarenta, este mes por ejemplo, he estao librando un día. Y podía echar las cuarenta y ocho. Nos pagan a seis euros la hora, a mí, a mis compañeros me he enterao que se las pagan a seis y medio, porque llevan más tiempo, supongo que será por eso. Tós mis compañeros me decían, que a seis, a seis, a seis. Y yo me he enterao porque yo no soy sordo, cojo y me entero de las cosas, de que no era así.
- ¿Y por qué te decían que era a seis?
- Porque no eran tan compañeros como yo creía. Es que el rollo que hay allí, yo cogí ese trabajo porque creía que había buen rollito, pero hay un poco de trepa. ¿Sabes? Que tós los que trabajan. Que tós los que trabajan allí se toman el bar como si fuese de ellos, casi, cuando están igual de explotaos que cualquier otro. Por ejemplo, allí se abre a la una y se cierra a la una de la noche. ¿no? Y la cocina está abierta todo el día. Se supone que si se cierra a la una, que se supone porque nunca se cierra a la una, a lo mejor una y diez, una y cuarto, una y media, que no te pagan. Con la excusa, de que puedes comer lo que quieras de la carta, pero eso no es verdad, hay cosas que no te puedes pedir, y sólo puedes pedir una cosa.
- Las más caras no.
- Claro, esas no te las puedes pedir, aunque yo me las he pedido, para que me digan a mí que estaba prohibido. Y no me han dicho que estaba prohibido, al día siguiente lo que han dicho es que se puede pedir para probarlo. Porque claro, de que van, es que si me dicen eso, o me pagan las horas o me dejan comer. Yo también, como daba por hecho de que no me iban a renovar, por eso estaba un poco picando a los encargados.

Cuando firmó su primer contrato en esta empresa, además firmó una paga extra que no cobró y un finiquito en blanco sin fecha, todo esto con la primera nómina, tras la semana que estuvo trabajando sin contrato, días que tampoco son legales, no se puede trabajar legalmente ni un minuto sin contrato. “M” acepta que en estos primeros momentos, tras estar cuatro meses en paro sin cobrar la prestación, y sin que le quedasen ahorros, necesitaba ese trabajo y su prioridad era conseguirlo, aunque las condiciones no fuesen las que él estaba buscando. “M” afirma que en esos momentos no te puedes poner a pedir tus “derechos” o a negarte a firmar papeles en blanco o pagas extras que nunca recibió. Además, el empresario trata de infantilizar al empleado, trata de decidir lo que mejor le conviene presentándolo como una ventaja para el trabajador, como el hecho de pagarle a seis euros la hora en vez de pagarle un sueldo mensual estipulado en el convenio. El que un trabajador o una trabajadora acepte una situación o una condición laboral ilegal, no significa que sea tonto o que no sepa que le están engañando, lo saben y lo aceptan porque tienen necesidad de tener ese trabajo, y no hay posibilidad de establecer una negociación equilibrada que sólo sería posible cuando ambas partes pudiesen levantarse de la negociación si las condiciones no le interesan, pero cuando tienes que aceptar un trabajo porque te hace falta, independientemente de las condiciones, no estás en igualdad para negociar, y firmas un finiquito sin fecha y en blanco, que es la vía para a salir de la empresa cuando unilateralmente lo decida el empresario sin ningún coste para él. Por supuesto

este documento es ilegal, pero para demostrarlo hay que ir a tribunales, y este es un impedimento más.

El jefe le paga por horas en vez de pagarle un sueldo fijo al mes, el estipulado por convenio, no sólo lo hace así, de la forma que más le conviene por supuesto, sino que lo presenta como una ventaja para el trabajador, cuando no es así, y "M" lo sabe y se lo dice.

- Cuando yo firmé la primera nómina, el tío metió ahí una paga extra que no me dio, pero que é metió, y yo creo que no la tenía por qué haber metido, porque era mi primer mes, y según yo no me tocaba, pero el la metió, según él, para temas de su contabilidad.
- ¿La firmaste como que la habías recibido?
- Claro, yo la firmé porque necesitaba las pelias, yo llevaba cuatro meses sin trabajar.
- Y cobraste ese primer mes.
- Claro, yo cobré el primer mes a seis euros la hora,
- ¿Y la paga extra?
- La paga extra la firmé pero no me la dieron, y aparte, me hicieron firmar el finiquito, sin fecha ni nada. El finiquito era el dinero de "más" de lo que salía en nómina.
- Y eso cómo te lo dice, ¿cómo te propone firmar el finiquito?
- No me lo dice, el tío me dio la nómina, ¿sabes? Y cuando yo miré, al final venía una hojita donde venía: ""M"... ha recibido trescientos sesenta euros en concepto de finiquito, vacaciones tal y cual". Y venía sin fecha ni nada. Claro, yo se lo pregunté al tío, digo: "¿Esto que es?". El tío al principio, un poco como, ¿sabes? Como: "¡Qué estás preguntando!". Digo: "Esto. Que no lo entiendo". Y él en plan, un poco así borde, como, que no se fiaba de los hijos de puta que, exigían lo suyo, ¿sabes? Y que era una forma de aguantarse los machos, pa que no, como que no lo pillaran, ¿no? Y claro, yo le dije que claro, él no se fía de mí porque no me conoce, y claro: "Yo tampoco me fío de ti porque no te conozco, así que estamos igual". Después me estuvo diciendo que no me pagaba según convenio porque sería mejor pa mí, que así yo cobraba más. Y claro, yo le decía que si me estaba pagando de esta forma es porque él decía que él no había hecho los cálculos, ¿sabes? Que yo hiciese los cálculos según el convenio y seguro que veía que salía ganando de esta forma que de la otra. Y yo le dije, que si él nos estaba pagando de esta forma es porque él ya había calculao lo que le convenía. ¡Que me está contando! Que no es mi primer trabajo ¿sabes? Que no tengo quince años. Es que ya estoy muy escarmentao. Yo tengo muy claro que mi jefe nunca va a ser amigo mío porque... Este al principio iba de coleguita, es un pijo asqueroso, iba de coleguita de los pobres.
- ¿Y el resto de la gente ha firmado también el finiquito tu crees?
- Claro, yo cuando se lo comenté a esta gente: "Mira lo que me ha hecho firmar". Y me dicen: "Si, eso lo ha hecho firmar siempre". Se supone que todo el mundo ha tenido la charla que yo he tenido con él, y ahí siguen trabajando, pero yo ya

veré. También han puesto cámaras. Tenía una cámara ya, al lado de la caja, que cobra solo el que está en la barra nada más. Y lo del finiquito, todos lo han firmado en blanco, y todos siguen trabajando, y yo no se si me van a renovar o no, a mí me queda un mes.

“M” siente el clasismo que está presente en su puesto de trabajo, trabaja como camarero, normalmente sirviendo mesas y en ocasiones como camarero de barra. Uno de los motivos que hicieron que “M” se decidiera por ese trabajo es el hecho de que la mayoría de los trabajadores llevasen en el restaurante más de dos años trabajando, pensó que allí se estaba bien y que las condiciones debían ser buenas por ser el restaurante capaz de retener a la mayoría de su personal durante más de dos años. Pero esto no es necesariamente así, a veces se puede permanecer en una empresa aunque no se trate de las mejores condiciones.

“M” tiene un contrato a media jornada, por tanto solamente cotiza por media jornada lo cual revierte en las posibilidades de cobrar la prestación por desempleo y en la cotización para su jubilación. Y las horas que trabaja las cobra a seis euros la hora, cincuenta céntimos menos que el resto de trabajadores,, excepto el tiempo que excede de las una de la madrugada, tiempo que no le pagan porque le dan de comer, aunque tampoco tiene tiempo y posibilidad de sentarse a comer tranquilamente.

“M” piensa que si las condiciones siguen siendo las mismas que está teniendo durante los tres meses que durará su contrato, lo dejará y buscará otro trabajo también en la hostelería, sector en el que en este país aún se demanda mano de obra, precisamente por la opción del crecimiento español enfocado al Turismo.

Es relevante el hecho de que “M” sea consciente de que el empresario está cotizando por él a media jornada, algo que a “M”, con treinta y cuatro años no le interesa. La justificación del empresario es que esto se debe a temas de su “contabilidad”, como una forma de no asumir explícitamente la ilegalidad que la empresa está cometiendo con este trabajador. A pesar de las ilegalidades que se han mencionado, lo que más le molesta es que piensen que acepta esas condiciones porque sea tonto o no se entere de que lo que hacen sea ilegal, sino que lo acepta porque necesita tener un salario que le permita mantenerse y vivir. Asumir una situación injusta o ilegal no significa dejarse engañar, sino que se asume porque no hay más remedio, ya sea una situación real o subjetiva.

- Además de señorito, que es el problema que hay allí con los encargaos, que hay un clasismo increíble.
- ¿Los encargaos son clasistas con los camareros?
- Claro, yo este trabajo lo cogí, porque la mayoría de la gente llevaba más de dos años trabajando allí, y claro, yo pensé que era una empresa que se estaba bien. Lo que pasa, que yo hablando con el jefe, él me dio a entender, que para que él me hiciese un contrato a jornada completa, yo debía estar un año a media jornada. Después yo me he enterao que sí, todos los demás han estao un año como mínimo, pero con contrato de treinta horas, excepto otro chaval, que ha estao un año con un contrato a media jornada, y una chica un año y 4 meses, y yo. Y claro, yo le dije que yo tenía treinta y cuatro años y que a mí no me interesaba cotizar a media jornada. Dentro de un mes se me acaba el contrato, yo voy a hablar con él antes, le voy a poner mis condiciones, que me dice que sí pues me quedo, que me dice que no, pues me voy y me busco otro curro. Aunque me explote otro, pero, no va a ser este.

- Y porque crees que te ha hecho un contrato a media jornada. ¿Para pagar menos?
- Claro, como él dice para: “temas de su contabilidad”. Es que manda cojones, y te lo dice tan fresco, como si uno fuese tonto, ¡vamos! Él me paga por horas, excepto después de las una de la madrugada. La única vez que nos ha pagado ese tiempo fue en semana santa, que salimos a las dos menos diez, que nos pagó media hora. Pero pa que te paguen media hora, tienes que estar cuarenta y cinco minutos. Es más, yo le dije a la encargada: “Esto, ¿que es? ¿Media hora o es una hora?”. Porque claro, yo miré el reloj y había terminao a las dos menos diez. Y dijo: “No, es media hora”, y lo pagaron porque to el mundo le insistió que si no, nada. Y allí hay, pues en cocina pueda haber unos seis, no están siempre todos a la vez, y de camareros, pues hay tres encargados, y unos seis, siete camareros, puede haber.
- Y el clasismo de los encargaos, que comentabas, ¿en qué se nota, qué tipo de cosas hacen?
- Pues, ellos comen antes, siempre. Allí se cierra a las una, pues ellos a las doce, pues están cenando como un cliente más. Ellos cenan tranquilitos. A las una se cierra, y ya claro, los encargados tienen mucha prisa por cerrar. Yo claro, al principio, pues terminaba de recoger, y yo me sentaba a cenar tranquilamente. Y claro, una me dijo: “¿Qué pasa? ¿Que hay que esperarte a que termines de cenar? Y le digo: “Mira, yo es que tengo la manía de comer tres veces al día”. “Pues hay que aligerarse, no se qué”. Vamos que no te dejan. Que a la una cierran, cuando terminan de recoger, quieren cerrar y quieren largarse, y no nos dejan cenar en el bar. ¿Sabes? O te lo comes fuera en un banco, o te lo comes rápido mientras hacen la caja. Y los encargaos, o llaman a un chino, o se traen su comida y la hacen en el bar, o la comida de allí, además, entran en el reparto del bote, y esa hora cuenta como hora de trabajo para ellas.

“M” cobra su salario en mano, lo ha preferido así a darles un número de cuenta porque temía que le ingresaran menos dinero del que le correspondía y reclamarlo fuese más complicado; esta petición de “M” se debe a que en su anterior trabajo le dieron menos dinero el último mes y por si ocurre del mismo modo en su anterior empresa, poder contarle delante del dueño, y reclamarlo en ese instante.

- ¿Y la nómina te la da el dueño en mano?
- Si, porque ellos querían que yo les diese un número de cuenta, pero yo le he dicho que yo no tengo cuenta en los bancos. Porque yo prefiero que me lo den en mano y contarle delante de él, porque no me fío nada. Ni un pelo. Por si no me ingresa lo que es, y por si no me dan. Como ya he tenido otros problemas en otros trabajos y me han dado menos.

Problemas de organización del trabajo que afectan negativamente a las relaciones entre compañeros de trabajo.

El ambiente de su actual trabajo está marcado por la mala organización, por las dificultades de pedir los platos a la cocina en el orden que deben salir, esto impide que el trabajos se desarrolle con normalidad y fomenta los problemas y conflictos entre compañeros, genera mal ambiente de trabajo; algo que es funcional para la empresa

si el objetivo es que no exista solidaridad entre trabajadores. Mal clima laboral que se genera a pesar de que el ritmo de trabajo no sea muy intenso en opinión de "M".

- ¿Y el ambiente del trabajo, porque es un restaurante de más postín ¿no?
- Eso es lo que quieren aparentar. Pero, es mentira. Porque lo tienen mal organizado, ¿sabes? Quieren que funcione como un restaurante y así no puede funcionar porque en la cocina no se comunican entre ellos. No le puedes decir nada a la cocina porque se ponen hechos una furia. El programa del ordenador es una mierda y no le puedes decir: "Mándame esto primero, mándame esto después". Sale al revés, como no saben cómo les llega, pues entonces no puede funcionar como un restaurante. Ellos intentan, que aparente un restaurante y claro, lo aparenta un poco, pero claro, eso es un problema para nosotros. Yo al principio, cuando comencé a trabajar en este sitio, yo no paraba de discutir con la cocina, cada dos por tres. Yo he tenido hasta cuatro peloteras gordas. Yo llevaba un año y medio en el otro trabajo y yo llevaba un sistema una forma de trabajar distinta. En el otro sitio, cuando entraba en la cocina, no era para meter prisa a la cocina, sino para saber como va. Como va por TPV, trabajamos con PDA, todo por ordenador, pues yo era para ver si la cocina tenía el papel y que ya lo sacasen cuando quisieran. Yo me asomaba a la ventana: "Oye, la pizza de no se que mesa". Y claro, ya estaban todos gritándome, hasta la gente que no tenía que ver con la cocina. Y yo sólo quería saber si tenían el papel ahí, porque si no ha salido el papel, lo tengo que volver a marcar, como el ordenador, no va bien. Pues, eso, por esas tonterías, muchos problemas que no eran normales. Y claro, ya veía yo por qué los demás no le decían nada a la cocina, porque ellos llevaban más de dos años, y ya sabían como era la cocina. Y lo que hago ahora es decírselo a la encargada: "Oye ve y dile a la cocina". Y ya la encargada va y se lo dice". Y claro, yo al principio me rallaba, a ver si es que soy yo, porque claro discutía, he discutido con todo el mundo. Y yo incluso se lo dije a la encargada un día, le digo: "Es que yo vuestro sistema no lo entiendo, es que no lo entiendo. Queréis que funcione esto como un restaurante pero no lo tenéis organizado como un restaurante, lo tenéis organizado como un bar de tapas, aunque sean pizzas y ensaladas, y tal y cual, pero un bar de tapas". Claro, yo antes me preocupaba de que primero saliese uno, después lo otro. Ahora no, yo ahora lo marco tó, lo marco y que la cocina los saquen como les de la gana, que lo saquen cuando quieran, que yo ya no me voy a agobiar por esas cosas. Y el ritmo de trabajo, es mucho más suave que en mi anterior trabajo.

En su actual trabajo existe control sobre los productos disponibles, distinguiéndose entre los que están disponibles para los y las trabajadoras y los que les están vetados, del mismo modo sucede con las comidas, ya que hay platos que los trabajadores no pueden elegir, a pesar de que debido a que, al menos teóricamente comen tras la jornada de trabajo ese tiempo hasta cerrar no se lo pagan. También comenta la forma como conseguía fumar un cigarrillo en su anterior bar de tapas y en el restaurante actual.

- Es como ahora, llevo dos meses y a mí me ponen mañana de encargada allí, y es que lo llevo, y es que ese bar, no tiene nada, es que todo es preparao.
- ¿Le falta organización?

- En teoría lo tienen todo organizado, lo tienen organizado de cara al dueño. No de cara al funcionamiento del bar. Lo tienen de cara a la contabilidad del dueño: hacen inventario todos los días ¿sabes? Pero de cara a que el dueño cuantas más pelotas gane mejor, que para que ningún trabajador se beba una lata que no es suya. Porque, en el sitio de ahora hay bebida para el personal y bebida para los clientes. Yo el primer día que llegué allí le dije: "Bueno, ponme un trina de manzana". Y me dijeron que no podía, que eso no era para el personal.
- ¿Y eso? ¿Qué bebidas hay para el personal?
- Pues, bebidas para el personal son cocacolas, o nestlé (nestea), o botellas de zumo de litro, que tú te echas un vaso, o agua, y para los clientes pues hay latas, de lo que quieran, claro o una botellita normal. Para el personal se compra en grandes cantidades. Y la comida, se supone que te dejan pedir todo, yo al principio, como veía que no me pagaban esas medias horas, pues yo me comía lo más caro, pero que en verdad, es lo más caro en la carta, porque al tío no le ha llegado a costar tres euros, ¿sabes lo que te digo? Porque una pizza, es que no cuesta nada, la base y lo de dentro. Tomate, un poco de queso y cuatro trozos de una cosa, cuatro de otra. Y a él, ¿qué le cuesta una pizza? Nada. Aún así le sale más rentable que yo me pida la pizza más cara que pagarme esa media hora de más. En el "Casa P." lo bueno que había es que tú podías comer, cuando quisieras, aunque él estuviese ahí, él te dejaba comer, vamos, según también como lo pillaras, porque como es alcohólico, pues según como lo pillas de humor y de borracho, pues está de buenas o está de muy malas. Sí te dejaba fumar en el bar. No podías estar con el cigarro por ahí, pero había sitios donde estaba el cenicero, y tú dejabas el cigarro ahí. Le molestaba que hubiese siete cigarrillos a la vez, pero eso es algo que podemos entender, entonces nos poníamos de acuerdo: "Venga, yo me lo fumo antes, tú te lo fumas después". Aquí, en el trabajo de ahora lo que hacen es pues, en ciertas horas en las que no suele haber bulla, se hace como la ronda de los cigarros, que la gente, pues va saliendo fuera y se va fumando el cigarro en la calle. ¡Y sin el mandil! No puedes salir con el mandil a fumarte el cigarro fuera, que es una tontería porque, la gente ve que eres el mismo con el mandil o sin el mandil.

El decidir quien sale antes o después a fumar el cigarro ha generado tensiones entre los trabajadores. Salir a fumar es una forma de poder descansar. Las relaciones con sus actuales compañeros no son muy buenas. Entre los propios trabajadores se establecen diferencias en función de los puestos que ocupan y de la diferencia jerárquica establecida entre estos puestos de trabajo. A modo de ejemplo explica la mala situación del trabajador que friega los platos en la cocina. Este trabajador, además de cobrar menos dinero, tiene que soportar situaciones que le recuerdan continuamente que está en una situación más desfavorecida respecto al resto de trabajadores.

- Eso de la ronda, pues es lo de siempre. Porque yo llevo allí dos meses, pero por lo que se ve es algo nuevo. Y eso con los encargos ha generado muchos problemas porque yo suelo ser el que primero pregunto. Porque yo quiero tomarme mis descansitos. Rascando diez minutos, con cada cigarrillo de descanso, me estoy quitando esas medias horas que no me van pagando, por ejemplo. Es una forma de rascar ahí, por ejemplo, la mierda que te echa esta gente encima. Y a veces, pues eso, discusiones con los demás, todos me echaban en cara que yo era siempre el primero que me fumaba el cigarro, digo:

“si no preguntáis ninguno. Yo llega la hora y yo pregunto. Pregunta tú antes, y te vas tú antes”.

- ¿Y las relaciones con tus actuales compañeros como son?
- Con algunos ni me saludo. Con los de la cocina, algunos han tenido muy malas maneras. Y no se por qué. En la cocina, se creen que son, yo que se. Se creen que es un restaurante de cinco tenedores, y lo único que hacen son ensaladas y pizzas, es que no hacen nada más. Y los canelones, lasaña y eso, no los preparan ni ellos. Hay una mujer que los prepara y les piden las unidades que necesitan, le echan queso por encima y los meten en el horno. Yo creo que se estresan porque dentro de ello, hay mucho mal rollo, nadie aguanta al jefe de cocina. Al friegaplatos lo tienen puteao al máximo. El friegaplatos que había antes se fue, y se fue porque decía que todos los de la cocina estaban locos. Porque claro, se ponen a gritar entre ellos, a pisarse el trabajo y claro, cuando llega un camarero, allí a pedir algo, pues todo le rebota al camarero. Claro, yo que llegaba de nuevo. Una vez, llega un cliente, y le pregunto: “¿Les falta algo? ¿Les ha llegado todo?”. Y me dicen: “No, nos ha llegado nada, seguro que ni lo has mandado”. Y claro, yo me fui corriendo a la cocina: “Oye, en esta mesa, que no les ha llegado nada”. Me dan la ensalada que les faltaba, les llevo la ensalada y me dice el tío: “No, eso sí nos ha llegado”. Les digo: “Me dijeron que no les había llegado nada”. Me voy a la cocina con la ensalada, y la cocina parece que se huele cuando el plato vuelve lleno o cuando vuelve vacío. Llego yo: “Oye, que esta ensalada ya les ha llegado”. Ya estaban todos gritándome en la ventana. “Porque nos haces perder el tiempo, porque tienes que preguntar antes si les ha llegado”. Claro, todo a gritos, pero si me están gritando todos, pues nadie me escucha. Y yo: “Me queréis escuchar, que me escuchéis”. Y nada, todos gritando. Y claro, yo ya mosqueao, dejo la ensalada allí, yo sigo trabajando. Ahora la encarga también a comerme la oreja: “Porque te tienes que enterar antes, no se qué”. Digo: “Que les he preguntao y me dijeron que les faltaba tó. ¿Qué más hago?”. Si me dicen que les falta tó pues les falta tó, y luego me dicen que les ha llegao. Pues por esas tonterías la cocina se pone que no veas. Y yo les decía: “Ahora escuchadme a mí”. Y ya no había nadie en la ventana. Y claro, yo que hacía, yo me metía en la cocina. Y digo: “Ahora me escucháis vosotros y si no no me voy”. El jefe de cocina: “Aquí los camareros no pueden entrar”. Y yo: “Que me da igual, yo os he escuchao y ahora me escucháis vosotros”. Y claro, diciéndome que es que yo tengo muy malas maneras. Y resulta que todo el mundo ha tenido problemas con esta persona por sus maneras.

“M” intentará negociar mejores condiciones laborales que significan exclusivamente cumplimiento de la legalidad vigente, nada más.

“M” quiere hablar con el dueño antes de que se termine su contrato actual, que tiene una duración de tres meses, para que mejoren sus condiciones laborales, si el jefe no accediese “M” está decidido a dejar ese trabajo y buscar otro. Es importante saber que antes de comenzar la negociación, “M” ya rebaja las condiciones laborales legales, ya que aunque su jornada de trabajo sea de 40 horas o más, y le va a pedir tener contrato por esta jornada, también aceptaría que su contrato indicase 30 horas, lo cual mejoraría sus condiciones actuales, ya que está contratado durante 20 horas, pero no cubriría todas las que efectivamente trabaja.

Es relevante lo que a "M" le parece importante de un trabajo. Le parece fundamental trabajar con buen ambiente aunque esto suponga cobrar un poco menos. Debe ser importante, sobre todo debido a la extensa jornada laboral, por eso, tratar de estar lo mejor posible es fundamental.

- Yo voy a hablar con el dueño, yo paso de hablar con la encargá, yo voy a hablar con el dueño directamente, que es el que maneja. Y yo le voy a decir, pues eso, si no consigo mis cuarenta horas, sí mis treinta, en mi contrato. Y que me paguen a siete euros la hora, porque ahora en verano llega más trabajo, porque como es zona de guiris, y en verano hay muchos más guiris, pues hay más trabajo. Que no es como la Alameda, que en verano se queda muerta, como yo ya me he estado informando, pa saber qué trabajo va a haber, pues en verano hay más trabajo. Por eso le voy a pedir más dinero, que me dice que sí, pues me quedo, que me dice que no, pues me busco otro. Pero no voy a dejar que me explote más de tres meses el mismo, que se reparta la explotación (Reímos). Al final parece que es la única forma de salvarse.
- ¿Y si tu le pones las condiciones y el tío no lo acepta, como es que te suban a siete euros, tener toda la jornada de cuarenta horas en el contrato?
- **Pues como esto es el país de los bares y los camareros, trabajo se que no me va a faltar. Y si el tío me dice que no: Pues bueno, pa que me explotes tú, que me explote otro.** Yo lo que más me importa del trabajo, es el ambiente, que haya buen ambiente, porque si encima te tiras, diez u once horas en un curro, si encima estás de mal rollo con la gente, pues ya pa qué. Yo confío que voy a encontrar trabajo porque también es la época en Sevilla, viene el buen tiempo y hay trabajo. Y buscaré en la hostelería en general, donde me salga, yo me da igual que sea restaurante, bar de tapas, lo que sea.

"M" terminó de trabajar en esta pizzería, volví a hablar con él a finales del mes de mayo, y me contó que no llegó a negociar para mejorar sus condiciones laborales, sino que la empresa le dio de baja voluntaria sin que él lo supiera, así evitaría tener que pagarle el finiquito por fin de contrato.

- Bueno, yo al final decidí no hablar con el jefe, porque yo no quería seguir allí, porque estaba ya muy quemao. Y ellos me intentaron endosar un contrato a media jornada indefinido, un contrato que yo no he firmado, porque yo les dije que yo a media jornada no quería nada, y menos indefinido. Eso al final, en el último mes. Claro, yo no se lo firmé. Primero me lo intentó colar una encargada y luego la hermana del dueño.
- ¿Cómo?
- Pues me dio el contrato como que lo tenía que firmar. Y yo le dije: "pero si yo el contrato lo tengo ya firmao, y tengo una copia en mi casa". Y ella haciéndose la loca como que no entendía entonces por qué se lo habían dado. Y después la hermana del dueño, pues me lo dio otra vez, y yo me lo leí, y yo ví que no era un contrato indefinido a continuación de cuando se terminaba mi contrato ¿no? Sino que era un contrato indefinido desde el principio en que yo empecé a trabajar allí. Y claro, yo cuando ví que la fecha de ese contrato era igual que la fecha de inicio del que yo tenía, les dije que yo no firmaba ná, Y menos indefinido a media jornada. Y ella diciendo: "Que había que ver, que ella ya me habían dado de baja, que ahora a ver lo que hacían". Y yo le digo: "Bueno,

vosotros veréis lo que hacéis, yo en mi casa lo que tengo es un contrato de tres meses, firmao, no tengo ningún contrato indefinido”.

Y es que la empresa, sin consultar ni comunicar a “M” nada, le habían dado de baja voluntaria en la seguridad social, así no le pagarían el finiquito que correspondería pagar a la empresa por fin de contrato debiéndole pagar también los días de vacaciones que le correspondían y de las que no había disfrutado, y a la vez cobrarían una bonificación por haber firmado un contrato indefinido con un trabajador.

- Y se supone que iban a hablar con el dueño, pero el dueño en ningún momento habló conmigo, iba por allí pero no hablaba conmigo. Y me ofrecieron darme de baja allí, ellos, y hacerme otro contrato en otro sitio, de unos cuantos días para poder coger el certificado de empresa.
- ¿Pero como certificado de empresa?
- Porque yo había firmado un contrato de tres meses, pero que ellos prorrogaron automáticamente ya que seguí trabajando allí más tiempo, ellos prorrogaron justo antes de que se acabara mi contrato, según ellos les obligaba la seguridad social a hacer a dos más indefinidos, porque han tenido inspecciones, no se qué, pero ellos no consultaron, eso es lo que dicen. Yo Lo que creo es que no me querían dar el finiquito ni me querían dar ná, porque allí no dan el finiquito a nadie.
- Entonces tu ya al irte perderías el finiquito y perderías todo.
- Claro, si yo me voy el treinta de abril que es cuando se me termina el contrato, y me voy, es baja voluntaria. Por eso les dije que yo no lo firmaba, porque yo no me voy porque yo quiera, yo me voy porque se me acaba el contrato que yo tengo. Ellos me ponen en el horario, yo intenté quedar bien con ellos, porque necesitaba el dinero, y les dije que aunque yo acabase el treinta de abril, si ellos necesitaban un extra, pues que me pusiesen. Claro, lo que yo no les dije es que las condiciones de los extra las iba a poner yo. Ellos me pusieron solo el uno de mayo, yo les dije que vale, pero que me pagasen en el día, y ellos me dijeron que no, que me lo iban a pagar el seis del mes siguiente, porque ellos pagan los días seis, no al final de mes, eso lo hacen para que tú no te vayas al final de mes con el dinero y ya no vuelvas al mes siguiente, sino que tienes que volver el día seis a cobrar, y si no apareces en esas fechas, pues tienes que dar la cara. Ellos querían seguir pagándome a seis euros el uno de mayo, cuando es día festivo, y yo como no estaba contratao, yo ya no dije ni que sí ni que nó, yo ya el 30 de abril, cuando me fui de allí dije: “Bueno, hasta el día del cobro”. Y entonces se enteraron que yo me iba a ir al día siguiente, porque a mí no me preguntaron nada, ellos ya dieron por hecho que yo iba a trabajar a seis euros la hora, y eso que allí ahora tienen más trabajo que antes, porque hay más calor, hay más turistas, y se estarán jartando de trabajar. Y yo cobrar menos que el resto, pues no. Entonces el día cinco me llaman para cobrar, yo voy para allá, me tiene el notas esperando hora y media, y cuando yo subo pa arriba, el tío lo que hace es presentarme una baja voluntaria, y yo le digo que no se lo voy a firmar, porque yo me voy por fin de contrato, aunque ellos me habían dado de baja voluntaria y no me lo dicen en ningún momento, me enteré cuando me hicieron ir a la gestoría para arreglar los papeles. El jefe no me quería dar el finiquito, tuve que amenazarlo yo, con que yo ya tenía un abogado y que lo iba a denunciar, que si el tío quería que terminásemos así, pues que así terminaríamos, y al final me dio el finiquito de su bolsillo, de su bolsillo, no pensaba dármelo. Yo me llevé las cuentas hechas del finiquito. Y el

jefe na más diciendo que le tenía que dar las gracias por pagarme a seis euros la hora y tenerme contratao a media jornada. El me decía que yo estaba cobrando más de lo que me venía en la nómina. Y yo le decía: “Claro, es que si yo estoy trabajando más de veinte horas que es lo que aparecía en la nómina, es normal que yo cobre más de lo que viene en la nómina, es de lógica”. Y él empeñado en que me estaba haciendo un favor, que yo estaba cobrando más de lo que debería, que en la hostelería no se cobra tanto, cuando yo en mi trabajo anterior, que yo estaba contratao como camarero, aunque yo estaba ejerciendo de encargao, en la nómina aparecía 1.070 euros, un contrato a cuarenta horas. Y el me dijo que no, que a mí me corresponderían unos ochocientos euros. Total, que me tiré con él dos horas para que me diese lo que me debía. Y yo haciéndole entender que lo que yo estaba pidiendo eran los días de vacaciones que yo no me había tomado y que me pertenecían, me los tenían que pagar. Y me hizo ir a la gestoría, se suponía que allí me iban a hacer todos los papeles, me iban a hacer la carta de despido, el certificado de empresa, y yo voy a la gestoría y me dicen que no pueden dármelo porque ya me habían dado de baja voluntaria. Y digo: “Bueno, y esto no lo sabéis antes, hacerme venir pa acá”. Total, que me proponen hacerme un contrato con el nombre de otra empresa de ellos, pa no levantar sospechas, equis días, y ya después me darían de baja y me darían el certificado de empresa”. Entonces yo les digo que se esperen, que yo lo voy a consultar con mi abogado, y que ya les digo si me interesa o no. Porque yo no sabían si necesito un mínimo de días

- Pa cobrar el paro
- Claro, pa que me cuente, que yo no voy a cobrar el paro, pero yo quiero que me dejen los papeles en regla, en todos los sitios, no quiero tener después problemas. Y mi abogado me dice que sí, que no hay un mínimo de días.

Después tuvieron a “M” de la gestoría al bar y viceversa, en la gestoría le decían que hablase con el jefe y al jefe no podía localizarlo porque ni en la gestoría ni en el restaurante querían darle el teléfono del dueño, así que iba al restaurante y le dejaba recados a los encargados. “M” tenía que hablar con el jefe porque estaba en la situación que la empresa le había dado de baja voluntaria en la seguridad social y él no había firmado el contrato indefinido que intentaron que firmase y seguía sin tener sus papeles resueltos.

- Le dije que se supone que me tengo que poner en contacto con este hombre (con el jefe), pero nadie tiene su número de teléfono, y yo no puedo llamarle, y como yo no puedo, que se pongan en contacto conmigo, que veo que me están toreando, y que yo también estoy muy ocupao, igual que ellos, y que yo no voy a ir detrás de ellos. Que yo hice un trato con Salva (con el jefe) y que si él no lo va a cumplir, que si él al día siguiente no me llama, pues que hablaría con mi abogado y le presentaría una denuncia. Al día siguiente no me llama nadie, y ayer me llama el Salva, (el jefe) diciéndome que había estao muy ocupado, y que no me preocupase, que me lo iban a arreglar. Y yo le dije que yo quiero ir a la gestoría una sola vez: “Yo no quiero que me estéis toreando, ahora firma el alta, ahora ven y firma la baja, y ahora otro día que me den el certificado de empresa. Yo quiero el mismo día firmar el alta, firmar la baja, el fin de contrato y que me den el certificado de empresa. Se supone que en unos días, me lo dan. A ver si es verdad, yo todavía no me lo creo.

“M” habla también de una compañera suya con la que se llevaba bien a la que también han despedido, incluso comenta que a ella no le permitieron recibir la parte que le

correspondía del bote. El jefe no se dirige directamente a los trabajadores sino que lo hace a través de los encargados, esta es una forma de mantener la distancia social y jerárquica que les separa y es una forma de menospreciar a sus trabajadores, a los que trata de no dirigirse directamente.

- Incluso le han quitao el bote, porque allí castigan a la gente quitándole el bote, lo deciden las encargadas, se lo quitan a ella y se lo reparten entre los demás, ¿me entiendes? Y los encargados también entran en el reparto. Y al final ni siquiera el jefe le ha dicho: “Oye, no vengas más”. Y el jefe se lo dice a la encargada para que se lo diga a la chavala. El Salva va de que lo dice todo a la cara, cuando es mentira. Cuando yo fui a cobrar me dijo que me había visto por allí, pero que no había tenido un momento para hablar conmigo. Cuando yo cada vez que lo veían, me quedaba a su lado para ver si me decía algo. Y el tío encima quería que yo, que le comentase los fallos que tenía el bar. Y le dije: “Mira eso es de tus encargaos, no llevan aquí tres o cuatro años tus encargaos, pues que te lo digan ello, encima, yo que me voy, te voy a decir a ti los fallos pa que tú tengas más ganancias, digo: “Págamelo. Si quieres conocimiento me lo pagas, y el lunes ya veré si me lo han dado todo”.
- ¿Y a la otra chica también se le terminó el contrato?
- Se le terminó el contrato, y claro no le iban a renovar porque también se quejaba mucho. Ella era la única que estaba de acuerdo conmigo, ella también cobraba menos que los demás, y la última vez que fui allí, hay gente nueva, bueno, el friegaplatos por supuesto también es nuevo, este ya es el tercer friegaplatos que tienen allí desde que yo empecé, dos camareros más nuevos, es que en la hostelería van quemando a la gente.

DIA DE PUEBA EN UN RESTAURANTE DE MUCHOS TENEDORES

Antes de encontrar su último trabajo, “M” trabajó durante un día en un restaurante de postín, de los que cuesta muy caro comer. Lo identifica como un restaurante de postín. Esto significa que exige un comportamiento exquisito por parte de los camareros con los clientes sin que esto signifique un reconocimiento mejor en el contrato o en el sueldo por parte de la empresa. Es decir, exigen mucho más sin que los sueldos sean mayores que en otros establecimientos hosteleros de menos tenedores. Sueldo bajo, tampoco facilitan el uniforme de trabajo, algo que es una obligación por parte de la empresa. Un amigo de “M” que había estado algunos meses en paro tuvo que comprarse unos zapatos, pantalón y dos camisas para comenzar a trabajar en un bar-restaurante sevillano y les pidió el uniforme, el empresario le dio el dinero para que lo comprase pero esta cantidad se la descontó en el primer sueldo que cobró. La calidad del restaurante no está necesariamente relacionada con las condiciones laborales de sus trabajadores.

- Lo que pasa es que en un restaurante pijo, yo hice una prueba en uno, superpijo, en el que tengo el mismo sueldo que en un bar normal. Aunque él se forre más todavía, yo voy a tener el mismo sueldo que en un bar normal. El contrato es de cuarenta horas, pero mi sueldo es de mil euros también. Y si encima tengo que ir afeitado, con corbata, con mi camisa superplanchada, ¿sabes? Que el uniforme por supuesto me lo compro yo, ellos solo me dan el mandil. Y encima que tengo que tener unos superdetalles con el cliente, tal y cual. Pues yo considero que eso me lo tienen que pagar. Y claro, yo ese sitio no lo cogí, porque además, a mí es que me gusta la bulla, trabajar

intensamente. En este sitio, cuando estuve de pruebas, hubo en cinco horas, cinco mesas. Y el tío con las cinco mesas hizo setecientos cincuenta euros de caja, ¡con cinco mesas! Pero yo voy a cobrar lo mismo. Seis euros la hora y encima tengo que estar pendiente del cliente: ¡Uy el vino que se le acaba!”. Echarlo en la copa, ir con la bandejita de los panes, la bandejita de los quesos, ir con lo otro. No puedo preguntarle al tío: ¿Quiere una cervecita?”. No, tengo que preguntarle: “¿El caballero desea un aperitivo antes de comer?”. Pues eso me lo tienes que pagar, todas esas chuminás me las tiene que pagar. Y encima el detalle del restaurante pijo este que, a pesar de ver sacar comida superbuena, no veas, después pa comer los empleados teníamos, arroz blanco hervido y pechuguitas a la plancha con tomate frito por encima. “¿Te quieres ir al carajo?” Es que, ¿esos detalles? Yo les doy mucha importancia. En este restaurante estuve una mañana, vi que no me veía yo allí. El trabajo era fácil, pero yo lo veía mal pagao, aunque no hubiese bulla, el hecho de tener que estar tan, tan tieso y tan, con tantos detallitos, ¿sabes? Entre plato y plato, entre carne y pescado llevar un chupito de granizado de ginebra para que se quite el sabor del plato anterior. ¿Sabes? Esas chuminadas, a mí que me las paguen, que quieres que te diga. En el trabajo de ahora tengo un delantal que nos lo dan ellos. Y puedo ir vestido normal, incluso sin afeitado, vamos, no puedo ir con una gran barba, pero así como voy hoy he ido y no me han dicho nada. Eso es una cosa que también valoro mucho en el trabajo, poder ir cómodo. Porque si encima estás diez horas en un trabajo y cuando sales te tienes que preocupar por plancharte la camisa para el día siguiente, por echar a lavar la otra, por afeitarte, y no se qué, eso en verdad es como horas de trabajo, que echas en tu casa, que no te las pagan.

EL PRIMERO DE LOS TRABAJOS QUE “M” DESEMPEÑÓ EN LA HOSTELERÍA, UN RESTAURANTE EN LA COSTA DEL SOL, EN TORREMOLINOS

El primer empleo que “M” realizó en el sector de la hostelería fue en un restaurante en Torremolinos en el que tenía dos horas de descanso durante toda su jornada laboral, que superaba ampliamente las horas legalmente establecidas a la semana. En este restaurante “M” sí podía comer lo que quisiese.

- Pues en un restaurante de Torremolinos comencé, yo entraba por la mañana, yo tenía turno partido, y por la mañana entraba a las diez de la mañana y salía a las seis de la tarde. Ese era mi turno de la mañana. Y después entraba a las ocho de la tarde y salía a las una o así. Y en esas dos horas, no me daba tiempo de ná, lo que hacía era pegarme un baño rápido y tomarme un café. En este si tenía contrato de jornada completa. En este trabajo estaba el jefe, que era otro amargao y otra chavala, de diecisiete o dieciocho años. Ahí me mataron, los cabrones. Ahí curré un mes, y no pude resistirlo más, el curro era para conseguir dinero pero no seguí más. Mi amigo pensaba que no estaba hecho pa la hostelería.
- ¿Y qué es estar hecho para la hostelería?
- Tener sangre, ir rapidito, no pensar, hacer las cosas, y sonreír aunque te estén llamando gilipollas en tu cara. El cliente “siempre” tiene la razón. (Ríe)